



Secretaría
General
Guadalajara

001194



Gobierno de
Guadalajara
SECRETARÍA GENERAL.
OFICIO N° 1476/2024.

**C. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO.
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.**

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo y, a la vez, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 165, fracción VIII del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, le informo que:

El Ayuntamiento de Guadalajara celebró el 24 de abril de 2024, la sesión número 55, con la naturaleza de ordinaria, y a la cual asistieron todos los regidores, con excepción del edil Rafael Barrios Dávila.

Lo anterior para su conocimiento y efectos correspondientes a que haya lugar.

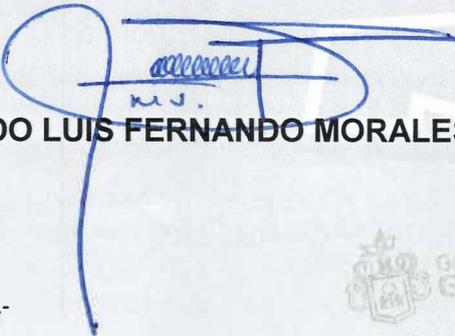
Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

“2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara; 150 años sirviendo y protegiendo a la comunidad tapatía”.

Guadalajara, Jalisco. 24 de abril de 2024.

EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.


LICENCIADO LUIS FERNANDO MORALES VILLARREAL.

C.c.p. Minutario.
C.c.p. Archivo.
LFMV/Dirección de Enlace con el Ayuntamiento.-

Av. Hidalgo 400, Centro Histórico,
C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México.
3837 4400 Ext. 4506



02 MAY 2024

RECIBIDO
Dirección de Transparencia
y Buenas Prácticas

gad.
13:02